

tración del Estado y teniendo en cuenta el artículo 20.1, b), sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe de la Subsecretaría del Departamento, de don Adolfo Menéndez Menéndez, como Jefe del Servicio Jurídico del Departamento.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de diciembre de 1986.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Servicios.

3176 *ORDEN de 31 de enero de 1987 por la que se dispone el cese de don Eduardo López-Puertas Sánchez como Subdirector general de Coordinación de la Inspección del Consumo.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Eduardo López-Puertas Sánchez como Subdirector general de Coordinación de la Inspección del Consumo, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de enero de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Presidente del Instituto Nacional del Consumo y Director general de Servicios.

3177 *ORDEN de 2 de febrero de 1987 por la que se dispone el nombramiento de don Pedro Jesús Saturno Hernández como Subdirector general de Planificación Sanitaria y Formación.*

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y teniendo en cuenta el artículo 20.1 b) sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe del Director general de Planificación Sanitaria, de don Pedro Jesús Saturno Hernández, como Subdirector general de Planificación Sanitaria y Formación.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de febrero de 1987.

GARCIA VARGAS

Ilmos. Sres. Director general de Planificación Sanitaria y Director general de Servicios.

UNIVERSIDADES

3178 *RESOLUCION de 12 de diciembre de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera a los opositores que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución del Rectorado de 21 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, j), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto número 351/1986, de 24 de enero, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I y II de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción de solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 12 de diciembre de 1986.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO I

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntuación	Fecha de nacimiento	Destino
1	5040541435 A7203	Andrés Sanz, Purificación	38,65	8- 3-1952	MD
2	0024379013 A7203	Sintes Olivar, María Dulce	36,90	9- 5-1947	MD
3	1673330513 A7203	Martínez Frías, María Angeles	35,57	17-12-1939	MD
4	0074530257 A7203	González Alamo, Carmen	33,97	12- 8-1937	MD
5	0105657413 A7203	Hijón García, Carmen	33,30	15- 5-1943	MD
6	5066535824 A7203	Gómez-Tavira Pascual, Manuela	31,60	16- 5-1951	MD
7	0207125913 A7203	Rodríguez Sánchez, Josefa	31,12	21-11-1949	MD
8	0139775157 A7203	Barredo Sobrino, Pilar	30,82	9-11-1953	MD
9	1841334602 A7203	Sánchez Rubio, Amparo	30,57	31- 5-1958	MD
10	0135782724 A7203	Lobato de la Peña, Elena	30,55	25- 5-1947	MD
11	5131964602 A7203	Aguirre Jiménez, María Elena	30,25	15- 6-1953	MD
12	0454788346 A7203	López Martínez, María Luz	30,10	28- 1-1957	MD
13	3381405857 A7203	Goas Paz, Ana María	29,55	14- 6-1952	MD
14	1784105624 A7203	Sáenz de Buruaga Marco, Pilar	29,37	20- 4-1951	MD
15	0537472346 A7203	Benito Bahón, Paloma	28,17	8- 7-1960	MD
16	0136291735 A7203	Martínez Huelves, María Jesús	27,72	1-12-1946	MD
17	5094183724 A7203	Martín Aldudo, Susana	27,35	30- 1-1957	MD

ANEXO II

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntuación	Fecha de nacimiento	Destino
18	0378636046 A7203	Redondo Redondo, María Isabel	31,90	2- 3-1954	MD
19	0038436302 A7203	Barrenechea Borrás, Idoya	30,45	1- 7-1959	MD
20	0536917357 A7203	López Fernández, José Luis	29,90	22- 3-1961	MD
21	0523405624 A7203	Fernández Conti, María Belén	29,50	11-12-1958	MD
22	1650979957 A7203	Pascual-Salcedo Pascual, María Desamparados	28,25	8- 5-1955	MD
23	0522092646 A7203	Ramón Jiménez, Javier	28,10	20- 1-1957	MD
24	5135810846 A7203	Martínez Maire, María Nieves	27,65	12- 6-1962	MD
25	1624556724 A7203	González García, María Dolores	26,25	25- 7-1958	MD
26	0080659824 A7203	Fernández Conti, Santiago	25,50	8- 1-1964	MD
27	5030091613 A7203	Fernández Lizán, María Victoria	25,45	26- 1-1960	MD
28	5014898557 A7203	Ruiz Gil, Francisco Manuel	25,40	26-11-1954	MD
29	5030644246 A7203	Pere Pedrol, Carolina	25,25	1-12-1961	MD
30	0522633046 A7203	González Miguel, Sara	25,20	18- 1-1958	MD
31	0067664213 A7203	González Impuesto, Beatriz	24,85	28- 2-1958	MD
32	1837056646 A7203	Muñoz Rodríguez, María del Carmen	24,45	25- 7-1940	MD
33	0038922068 A7203	Gómez Nebreda, María Teresa	23,20	10-11-1960	MD
34	7263618346 A7203	Ortega Garbayo, María del Carmen	23,15	20- 6-1948	SG

3179

RESOLUCION de 11 de diciembre de 1986, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera a los opositores que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid, convocadas por Resolución del Rectorado de 8 de mayo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 31, j de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto número 351/1986, de 24 de enero, y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve;

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Autónoma de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I y II de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 11 de diciembre de 1986.-El Rector, Cayetano López Martínez.

ANEXO I

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntuación	Fecha de nacimiento	Destino
1	0250496735 A7204	Sánchez-Fuentes Díaz, Elsa	20,71	5- 7-1952	MD
2	3380854035 A7204	López de la Vega, María del Rosario	19,41	6- 3-1952	MD
3	7072349202 A7204	Checa Martínez, Esperanza	18,60	5- 5-1955	MD
4	0065795768 A7204	Español González, María del Carmen	18,27	22- 8-1954	MD
5	5091922724 A7204	Clares Peso, Rosa María	18,09	8- 6-1947	MD
6	5027913768 A7204	Puente Agudo, Elena	17,98	30- 7-1952	MD
7	1271715313 A7204	Feijoo Pérez, Jesús Javier	17,67	2- 5-1957	MD
8	7442610702 A7204	Martínez Navarro, Miguel Alfonso	17,30	29- 6-1954	MD
9	0342180268 A7204	Marinas Jimeno, Félix	16,99	23- 6-1956	MD
10	0011661524 A7204	López-Navarro Iglesias, María del Carmen	16,69	29-12-1944	MD
11	1017880346 A7204	Pérez García, José Antonio	16,18	17- 3-1956	MD
12	0115286024 A7204	Dávila Arias, Pilar	15,89	8-11-1943	SG
13	5133303224 A7204	Sánchez-Celemin Lozano, Modesta	15,72	9- 6-1957	MD
14	0110466968 A7204	Sánchez Martínez, Soledad Paloma	14,86	6- 7-1959	MD

ANEXO II

Número de orden	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Puntuación	Fecha de nacimiento	Destino
15	5133778157 A7204	Guzmán Redondo, María Dolores	33,24	12- 7-1958	MD
16	0079735013 A7204	Fernández Vega, Luis Ignacio	25,86	18- 7-1960	MD
17	4280633924 A7204	González Canino, José Manuel	24,46	26-11-1962	MD